



REGULACION DE LOS FICHEROS AUTOMATIZADOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

1.- POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

La Universidad Politécnica de Valencia tiene como preocupación fundamental garantizar la privacidad e integridad de los datos de carácter personal de los miembros de su comunidad y, en general, de todos los usuarios de los sistemas de información de la institución, y con esta finalidad se deben adoptar las medidas técnicas y organizativas necesarias para protegerlos.

Los datos personales recogidos, ya sea por medios telemáticos o por cualquier otro medio, no se utilizarán para ninguna otra finalidad que no sea la relacionada con las actividades propias de la Universidad y que han sido declaradas para cada fichero a la Agencia Española de Protección de Datos.

2.- FICHEROS EXISTENTES Y REGULACIÓN

Los ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Universidad Politécnica de Valencia son los que se relacionan y regulan en los Anexos del presente documento. En el **Anexo I** se contempla el índice de los ficheros existentes, y en el **Anexo II** la regulación de los mismos.

No pueden existir ficheros con datos personales distintos de los que figuran en el **Anexo I**, los cuales han sido debidamente autorizados y declarados a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Si fuera necesaria la creación de un fichero nuevo que contenga datos de carácter personal, se deberá seguir previamente el procedimiento establecido para dar de alta el fichero en la AEPD y será incluido el fichero en la relación del **Anexo I**.

3.- MEDIDAS DE SEGURIDAD

Los responsables de los ficheros y, en su caso, los encargados del tratamiento, han de adoptar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal contenidos en ellos y para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural. Para ello, se elaborará e implantará la normativa de seguridad, ajustada al nivel de seguridad que requiera cada fichero, mediante un documento de obligado cumplimiento para el personal con acceso a los datos automatizados de carácter personal y a los sistemas de información, en los términos recogidos en el Real Decreto 994/1999, de 11 de Junio por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los Ficheros Automatizados que contengan Datos de Carácter Personal (RMS).

4.- DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN

Los interesados tienen derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal sometidos a tratamiento automatizado, en la forma prevista en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de 1999, de protección de datos de carácter personal (LOPD), y demás normativa de aplicación. Los citados derechos se ejercerán ante los distintos servicios designados a tal efecto.



5.- CESIÓN DE DATOS

La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la LOPD. En particular y excepción hecha de lo previsto por las disposiciones legales, la Universidad Politécnica de Valencia se compromete a no ceder datos de carácter personal a ninguna otra entidad u organismo, salvo que cuente con el consentimiento expreso de la persona interesada.

Los responsables de los ficheros automatizados de datos de carácter personal realizarán la cesión mediante un acuerdo que impida un uso diferente de las finalidades para los cuales fueron solicitados, así como su cesión a terceros.

6.- RESPONSABLES DE LOS FICHEROS

La LOPD, en su artículo 3, apartado d), define al responsable del fichero o tratamiento de la siguiente forma: *“Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento”*. El responsable de los ficheros será el que se haya establecido en la declaración de cada fichero ante la AEPD.

La Universidad Politécnica de Valencia define la figura del **Responsable Propietario del Fichero** como aquella persona física que efectivamente decide sobre el uso de los datos contenidos en el fichero y es responsable del uso diario de los datos contenidos en el mismo.

Los jefes de servicio o unidad que, para el cumplimiento de sus tareas administrativas, necesiten tratar datos de carácter personal, serán responsables propietarios de los ficheros en el ámbito de su función y deberán velar para que el tratamiento se ajuste en todo momento a lo previsto en la ley así como asegurarse del establecimiento y cumplimiento de las disposiciones de seguridad adecuadas.



**ANEXO I : FICHEROS AUTOMATIZADOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA**

1. Fichero de Alumnos. (C.I. 1942711624)
2. Fichero de Personal. (C.I. 1942711626)
3. Fichero de Gestión Económica. (C.I. 1942711625)
4. Fichero de Contratación. (C.I. 2042360004)
5. Fichero de Registro General. (C.I. 2042360005)
6. Fichero de Servicio Médico. (C.I. 2042360006)
7. Fichero de Centro de Formación de Postgrado. (C.I. 1942711628)
8. Fichero de Producción Científica. (C.I. 2042360007)
9. Fichero del Servicio Integrado de Empleo. (C.I. 1942711627)
10. Fichero Proyecto Fin de Carrera – ETS Informática Aplicada. (C.I. 2051050071)
11. Fichero Red Forum UNESCO "Universidad y Patrimonio". (C.I. 2052430147)
12. Fichero de Prevención de Riesgos. (C.I. 2060130428)
13. Fichero de Base de Datos CIO 2006.
14. Fichero del Vicerrectorado de Cultura de la UPV. (C.I. 2061580095)
15. Fichero del Servicio Jurídico de la UPV. (C.I. 2061580097)
16. Fichero de Gestión Telefónica. (C.I. 2063610841)
17. Fichero de Oferta Tecnológica. (C.I. 2071280075)



ANEXO II : REGULACIÓN DE LOS FICHEROS AUTOMATIZADOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

1. Fichero de Alumnos.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión administrativa y académica de los alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia. Difusión de información académica e institucional de la Universidad. Promoción del empleo e inserción profesional. Realización de estudios e investigaciones científicas por la Universidad Politécnica de Valencia. Censo electoral.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Alumnos que pretenden cursar, que cursan o que han cursado los estudios impartidos por la Universidad Politécnica de Valencia y sus centros adscritos.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Declaraciones, formularios y transmisión electrónica de datos.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales, económico-financieros, circunstancias sociales, salud.
- **Cesiones de datos previstas:** Organismos de la Administración General del Estado, Administraciones Autonómicas y Administraciones locales, otras Universidades, Entidades bancarias colaboradoras, órganos colegiados y unipersonales de la Universidad Politécnica de Valencia, Departamentos, Centros, Institutos de investigación, unidades de investigación y personal docente e investigador de la Universidad Politécnica de Valencia para la realización de estudios e investigaciones científicas con consentimiento expreso del titular. Empresas, fundaciones y entidades que persigan finalidades de gestión, promoción y realización de prácticas o de promoción del empleo o inserción profesional.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Servicio de Alumnado de la Universidad Politécnica de Valencia en todas sus áreas correspondientes y los diferentes servicios de administración de cada centro.
- **Medidas de seguridad:** Nivel alto.
- **Responsable Propietario del Fichero:** Jefe/a del Servicio de Alumnado de la UPV.

2. Fichero de Personal.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión económica y administrativa del PDI, PAS, personal contratado y becarios de la Universidad Politécnica de Valencia, así como de los aspirantes en las oposiciones convocadas por la Universidad Politécnica de Valencia. Difusión de información institucional y sindical. Censo electoral.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Personal contratado y becarios de la Universidad Politécnica de Valencia, aspirantes en las oposiciones convocadas por la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Encuestas o entrevistas, formularios y transmisión electrónica de datos.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, de características personales, académicos y profesionales, detalles de empleo, económico-financieros, circunstancias sociales, sindicales, salud y de infracciones administrativas y penales.
- **Cesiones de datos previstas:** Organismos de la Administración General del Estado, Administraciones Autonómicas y Administraciones locales, otras Universidades, Entidades bancarias colaboradoras, órganos colegiados y unipersonales de la Universidad Politécnica de Valencia, Departamentos, Centros, Institutos de investigación, unidades de investigación y personal docente e investigador de la Universidad Politécnica de Valencia para la realización



de estudios e investigaciones científicas con consentimiento expreso del titular. Empresas, fundaciones y entidades que persigan finalidades de gestión, promoción y realización de prácticas o de promoción del empleo o inserción profesional.

- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Politécnica de Valencia en todas sus áreas correspondientes.
- **Medidas de seguridad:** Nivel alto.
- **Responsable Propietario del Fichero:** Jefe/a del Servicio de Recursos Humanos de la UPV.

3. Fichero de Gestión Económica.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión económica de la Universidad, pago de facturas por trabajos o servicios prestados a la Universidad y pago de ayudas a los miembros de la misma (Alumnos, PAS, PDI).
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Personas físicas o jurídicas que presten un servicio o suministren productos o bienes a la Universidad, así como ayudas a los miembros de la misma.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Facturas que se presenten para su tramitación, presentación de solicitudes de ayudas a los miembros de la comunidad universitaria.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, económico-financieros y de transacciones.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Servicio de Gestión de Económica de la Universidad Politécnica de Valencia en todas sus áreas correspondientes.
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.
- **Responsable Propietario del Fichero:** Jefe/a del Servicio de Gestión Económica de la UPV.

4. Fichero de Contratación.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión de los expedientes de contratación administrativa de la Universidad Politécnica de Valencia
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Contratistas de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Formularios, instancias.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter **identificativo, de información comercial y de transacciones.**
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Servicio de Contratación de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.
- **Responsable Propietario del Fichero:** Jefe/a del Servicio de Contratación de la UPV.



5. Fichero de Registro General.

- **Finalidad y usos previstos:** Registro de entrada y salida documentos de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Personas físicas y jurídicas que se dirigen a la Universidad Politécnica de Valencia o que reciben comunicaciones de la misma.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Formularios, instancias, documentos y transmisión electrónica.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Registro General de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.
- **Responsable Propietario del Fichero:** Jefe/a del Servicio de Asuntos Generales de la UPV.

6. Fichero de Servicio Médico.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión sanitaria preventivo-curativa de la comunidad universitaria.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Miembros de la comunidad universitaria.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Encuestas o entrevistas, formularios y transmisión electrónica.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, de características personales, académicos y profesionales, circunstancias sociales, detalles de empleo, seguros, origen racial o étnico y salud.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Gabinete Médico de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Medidas de seguridad:** Nivel alto.
- **Responsable Propietario del Fichero:** Jefe/a del Gabinete Médico de la UPV.

7. Fichero de Centro de Formación de Postgrado.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión administrativa y académica de los alumnos del Centro de Formación de Postgrado de la Universidad Politécnica de Valencia. Promoción de la oferta formativa y realización de análisis o estudios estadísticos de la formación postgrado y continua.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Alumnos que pretenden acceder, que acceden o que han accedido a la formación postgrado y continua impartida por la Universidad Politécnica de Valencia y/o sus centros adscritos.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Declaraciones, formularios y transmisión electrónica de datos.



- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales.
- **Cesiones de datos previstas:** Entidades bancarias colaboradoras, entidades aseguradoras colaboradoras, Departamentos, Centros, Institutos de investigación, Órganos colegiados y unipersonales de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Centro de Formación de Postgrado de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Centro de Formación de Postgrado de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.

8. Fichero de Producción Científica.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión curricular y obtención de índices de actividad investigadora del personal docente e investigador y doctorandos de la Universidad Politécnica de Valencia e institutos asociados.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Personal docente e investigador y doctorandos de la Universidad Politécnica de Valencia e institutos asociados.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Via Telemática.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, características personales, datos académicos y profesionales, detalles de empleo.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.
- **Responsable Propietario del Fichero:** Vicerrector/a de Investigación, Desarrollo e Innovación.

9. Fichero del Servicio Integrado de Empleo.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión de empleo, prácticas en empresas y formación para el empleo de estudiantes y demandantes de empleo. Realización de encuestas y estudios, promoción de las actividades del servicio.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Demandantes de empleo, de prácticas en empresas y de formación que solicitan los servicios de Servicio Integrado de Empleo de la Universidad Politécnica de Valencia. Personal, representante o tutor, de las empresas que ofertan prácticas y empleo, que gestiona el Servicio Integrado de Empleo.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Encuestas o entrevistas, formularios, transmisión electrónica de datos.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, de características personales, de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, detalles de empleo, datos de información comercial, datos económico-financieros y de seguros y datos de transacciones.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Universidad Politécnica de Valencia.



- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Servicio Integrado de Empleo de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.
- **Responsable Propietario del Fichero:** Director/a del Servicio Integrado de Empleo de la UPV.

10. Fichero Proyecto Fin de Carrera – ETS Informática Aplicada.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión administrativa y académica en la Escuela Técnica Superior de Informática Aplicada.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Miembros que participen en la dirección o evaluación de los Proyectos Fin de Carrera.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Declaraciones, formularios y transmisión electrónica de datos.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Organos de las Administraciones responsables del fichero:** Jefe de estudios de la E.T.S. de Informática Aplicada.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Administración de la E.T.S. de Informática Aplicada.
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.

11. Fichero Red Forum UNESCO "Universidad y Patrimonio".

- **Finalidad y usos previstos:** Divulgación de noticias y actividades de la red internacional Forum UNESCO y realización de estadísticas.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Personal científico y/o técnico especializado o interesado en áreas temáticas relacionadas con la salvaguarda del Patrimonio.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Formularios y transmisión electrónica de datos.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, de características personales, académicos y profesionales y datos de detalle de empleo.
- **Cesiones de datos previstas:** Se prevé la cesión de los datos a UNESCO.
- **Organos de las Administraciones responsables del fichero:** Director del Programa Forum UNESCO.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Programa Forum UNESCO - Vicerrectorado de Cultura. Universidad Politécnica de Valencia, Camino de Vera, s/n - 46022 Valencia. Correo electrónico: forum@unesco.upv.es
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.

12. Fichero de Prevención de Riesgos.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión y tratamiento de los datos personales relativos a la prevención de riesgos laborales de la UPV.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Trabajadores/as al servicio de la UPV con una relación de tipo administrativo o laboral.



- **Procedimiento de recogida de los datos:** Encuestas o entrevistas, formularios y transmisión electrónica.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, personales, sociales y profesionales.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral.
- **Medidas de seguridad:** Nivel alto.

13. Fichero de Base de Datos CIO 2006.

- **Finalidad y usos previstos:** Emisión de recibos, seguimiento de ponencias (localización del autor), seguimiento en el pago de tasas a los asistentes al congreso.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Personas participantes en el X Congreso de Ingeniería de Organización CIO 2006.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Los propios interesados proporcionan los datos mediante un formulario electrónico vía internet.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órgano de la Administración responsable del fichero:** Presidente del Comité Organizador X Congreso de Ingeniería de Organización (Universidad Politécnica de Valencia).
- **Servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Centro de Investigación, Gestión e Ingeniería de Producción (CIGIP) de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.

14. Fichero del Vicerrectorado de Cultura de la UPV.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión de las actividades culturales propias del Vicerrectorado de Cultura, de proyectos culturales presentados por miembros UPV y por personas externas. Promoción de las actividades del Vicerrectorado.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Cualquier persona o colectivo que presente un proyecto de actividad cultural con la intención de llevarlo a cabo en colaboración o a través de Vicerrectorado de Cultura.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Formularios o cupones, transmisión electrónica de datos, Internet.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, de características personales, datos económico-financieros.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órgano de la Administración responsable del fichero:** Vicerrectorado de Cultura de la UPV.
- **Servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Vicerrectorado de Cultura de la UPV, Camino de Vera s/n 46022 Valencia, Universidad Politécnica de Valencia.
- **Medidas de seguridad:** Nivel Básico.



15. Fichero del Servicio Jurídico de la Universidad Politécnica de Valencia.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión de expedientes relativos a asuntos, informes jurídicos y litigios en que sea parte la Universidad Politécnica de Valencia, así como sentencias y actuaciones que se desprendan de éstos. Gestión de expedientes. Difusión de información jurídica. Control de préstamo interno de libros.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Personas o colectivos que puedan devenir demandantes o demandados o interesados en dichos litigios o puedan ser nombrados o afectados en los informes. Personas o colectivos que puedan ser nombrados o afectados o sean interesados en los expedientes. Destinatarios de la información jurídica. Prestatarios de libros.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Documentos, instancias, solicitudes y formularios, transmisión electrónica.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo, datos de características personales, datos académicos y profesionales, datos de detalles de empleo, datos de transacciones, datos relativos a la comisión de infracciones administrativas y penales.
- **Cesiones de datos previstas:** Ninguna.
- **Órgano de la Administración responsable del fichero:** Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Servicio Jurídico de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Medidas de seguridad:** Nivel medio.

16. Fichero de Gestión Telefónica.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión administrativa de los servicios telefónicos contratados por la Universidad Politécnica de Valencia y gestión del directorio interno de teléfonos.
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), personal contratado y becarios de investigación solicitantes de servicios telefónicos bajo la titularidad de la UPV.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Formularios y transmisión electrónica.
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo.
- **Cesiones de datos previstas:** ninguna.
- **Órganos de las Administraciones responsables del fichero:** Servicio de Infraestructuras de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Servicio de Infraestructuras de la Universidad Politécnica de Valencia, Camino de Vera s/n 46022 – Valencia.
- **Medidas de seguridad:** Nivel básico.

17. Fichero de Oferta Tecnológica.

- **Finalidad y usos previstos:** Gestión administrativa de la oferta tecnológica de la universidad. Difusión y promoción de información tecnológica y artística de la universidad
- **Personas o colectivos de los que se obtienen los datos o que resulten obligados a suministrarlos:** Personas registradas en el Registro Oficial de Personal de Investigación de la UPV.
- **Procedimiento de recogida de los datos:** Vía telemática, aplicación en Intranet.



-
- **Estructura básica del fichero y descripción de los datos recogidos:** Datos de carácter identificativo y datos de información comercial.
 - **Cesiones de datos previstas:** Ninguna
 - **Órganos de las Administraciones Responsables del fichero:** Vicerrectorado de investigación, desarrollo e innovación de la UPV.
 - **Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:** Vicerrectorado de investigación, desarrollo e innovación de la UPV.
 - **Medidas de seguridad:** Nivel básico.